

Guayaquil, 18 de Agosto del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

REF.: INFORME DE COMISARIO

De mis consideraciones:

Por la presente, pongo a consideración de ustedes, el referido Informe de comisario, de Cía., **VISIONMERK**, del ejercicio económico del año 2009, a lo que tengo que acotar lo siguiente.

1.- En mi función con Comisario delegado, por la Junta Directiva, es solamente, la verificación de la correcta aplicación de las Normas de Contabilidad, y su proceso, no la interpretación de los Estados Financieros.

2.- En el ejercicio económico del 2009, no se ha desarrollado actividad económica alguna, en virtud de lo cual no se puede analizar un proceso contable.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

ATENTAMENTE,


Eco: WALTHER VILLAREAL CASTILLO
C. I. 0913457896
REG. 0.1458 Guayas.

